

[Comparto esta columna de opinión del socialcristiano venezolano Sadio Garavini, publicada en Prensa Libre el lunes 03.08.09](#)

Golpe desde el Estado

Sadio Garavini Di Turno

PUNTO DE VISTA

El intelectual chileno Fernando Mires, en un reciente artículo: "Golpes buenos y malos", hace una interesante diferenciación entre golpes de Estado y golpes desde el Estado. Mires califica al golpe en Honduras como un golpe de Estado tradicional. La defenestración de Zelaya tiene características peculiares, que lo diferencian de un golpe clásico, como la participación del Poder Judicial, la acción del Ministerio Público, el nombramiento casi unánime de Micheletti por el Congreso y la evidente violación de la Constitución por parte del presidente. Sin embargo, la estúpida e innecesaria expulsión de Zelaya del país, por parte de los militares, creó las condiciones para que se proyectara la imagen de un golpe de Estado tradicional. Como nos recuerda Mires, frente al golpe de Estado "tradicional" están "programados" acuerdos internacionales como la Carta Democrática Interamericana, el Protocolo de Ushuaia de Mercosur y, en general, las llamadas cláusulas democráticas, así como instituciones como la OEA y la UE.

Por eso, la unánime reacción internacional contra el golpe. Micheletti y sus aliados subestimaron, tontamente, la relevancia de la imagen internacional. El consultor jurídico de las Fuerzas Armadas hondureñas acepta que se cometió un delito al expulsar a Zelaya, pero dice que su enjuiciamiento, según la Constitución y las leyes, podría haber causado un baño de sangre. En realidad, nunca sabremos qué hubiera pasado si se hubiese respetado la Constitución y tampoco sabemos si el baño de sangre se ha evitado de verdad o simplemente pospuesto.

Lo que sí sabemos es que los defenestradores hondureños le concedieron a Chávez, golpista y violador de la Constitución, y al dictador totalitario cubano, la posibilidad de aparecer como los defensores de la legitimidad democrática. Ahora bien, Mires nos dice que el golpe de Estado de Micheletti se produjo para abortar el golpe desde el Estado de Zelaya. El golpe desde el Estado sería una nueva figura postmodernista que debería ser estudiada por la Ciencia Política, e incluida en la "programación" de instituciones internacionales como la OEA y la UE.

El ejemplo más evidente de golpe desde el Estado se está dando en Venezuela. Se trata de un proceso gradual y progresivo. El control del Poder Judicial permite violar impunemente la Constitución y perseguir la oposición política, con acusaciones falsas. El control del Congreso permite pasar leyes inconstitucionales, que despojan las atribuciones, sede y presupuesto de gobernadores y alcaldes electos de la oposición democrática. Se militariza el Estado y la sociedad y se politiza inconstitucionalmente la Fuerza Armada, transformándola en una guardia pretoriana del Caudillo. Se acaba, gradualmente, con la libertad de expresión por medio del terrorismo fiscal, la intimidación, el cierre y la confiscación de los medios independientes, siempre manteniendo la apariencia de las formalidades legales. Las universidades autónomas son acosadas, recortándoles el presupuesto.

Las manifestaciones pacíficas de la oposición vienen atacadas violentamente por grupos armados, que recuerdan las squadracce del jerarca fascista Farinacci y la S.A de Röehm, en la Alemania hitleriana. Es urgente y necesario un debate sobre el tema

del golpe desde el Estado, para que entre en el "radar" de la comunidad democrática internacional.